



ACTA N° 010 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 02 DE JUNIO DE 2016.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1545-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 02 de junio de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 060-2016-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 021-2016-CDUIFIEE, en la que se Aprueba el informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "BOMBAS SOLARES Y SISTEMAS DE RIEGO FOTOVOLTAICO PARA LA AGRICULTURA CON DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE", presentado por el Profesor Investigador MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, adscrito a la FIEE, en la categoría Asociado a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de diciembre de 2014 al 29 de febrero de 2016 (15 Meses);

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "BOMBAS SOLARES Y SISTEMAS DE RIEGO FOTOVOLTAICO PARA LA AGRICULTURA CON DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR MSC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 29 DE FEBRERO DE 2016 (15 MESES), CON EL APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SRA. MERCEDES ANSELMA PORRO AYALA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1546-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 02 de junio de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 061-2016-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 022-2016-CDUIFIEE, de fecha 26 de mayo de 2016, en la que se Aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MÁXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY", presentado por el Profesor Investigador MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, adscrito a la FIEE, en la categoría de Asociado a Tiempo Completo.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN N° 022-2016-CDUIFIEE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR EN LA CATEGORÍA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO, MSC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, TITULADO: "CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MÁXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY" EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE QUINCE (15) MESES, CON EL APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SRA. MERCEDES ANSELMA PORRO AYALA Y CON UN PRESUPUESTO DE S/2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS DOS Y 00/100 SOLES), DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC.

TERCER PUNTO DE AGENDA: PEDIDO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA, MSC. JACOB ASTOCONDOR VILLAR SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTAR SU INFORME FINAL.

El Secretario Académico da lectura Proveído N° 1545-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en



ACTA N° 010 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 02 DE JUNIO DE 2016.

Secretaría Académica de la FIEE el 02 de junio de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 060-2016-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 021-2016-CDUIFIEE, en la que se Aprueba el informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "BOMBAS SOLARES Y SISTEMAS DE RIEGO FOTOVOLTAICO PARA LA AGRICULTURA CON DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE", presentado por el Profesor Investigador MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, adscrito a la FIEE, en la categoría Asociado a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de diciembre de 2014 al 29 de febrero de 2016 (15 Meses);
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: AUTORIZAR, AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE RETIRO FORZADO DE CARGA LECTIVA DEL DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2015-B, EL PLAZO SOLICITADO DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO PARA PRESENTAR SU INFORME FINAL.

ACUERDO N° 005: DEMANDAR A LA COMISIÓN INVESTIGADORA QUE SE CITE DE ORDEN O FUERZA AL MG. ING. JORGE ALBERTO MONTAÑO PISFIL PARA QUE INFORME COMO CORRESPONDE, CASO CONTRARIO DECLARAR EN REBELIÓN.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE DARWIN JORGE LUCAS FRETTEL, PARA SOLVENTAR GASTOS DE ESTUDIOS DE INGLÉS BÁSICO.

El Secretario Académico da lectura Proveído N° 1538-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 31 de mayo de 2016 en la Secretaría Académica, en el adjunta el Oficio N° 005-2016-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 30 de mayo de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido subvención económica por el monto de S/ 738.00 (Setecientos treinta y ocho y 00/100 soles) para el estudiante LUCAS FRETTEL, DARWIN JORGE de código N° 1213220162 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, para realizar estudios de Inglés Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: 1.- APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA ESTUDIANTE LUCAS FRETTEL, DARWIN JORGE DE CÓDIGO N° 1213220162 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS BÁSICO, POR EL MONTO DE S/ 738.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE; 2.- OTORGAR, AL ESTUDIANTE LUCAS FRETTEL, DARWIN JORGE DE CÓDIGO N° 1213220162 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE S/ 738.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS BÁSICO, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE; 3.- ESTABLECER, QUE EL ESTUDIANTE LUCAS FRETTEL, DARWIN JORGE DE CÓDIGO N° 1213220162 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, RINDA CUENTAS EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA SUBVENCIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS BÁSICO.